Compras Menores

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 4 ACTA 154 FECHA 30-octubre-2013

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF-CD Nº 36/2013 ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ACCESO ÁREA RESTRINGIDA PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución Nº 1 inserta en el Acta 27 de fecha 21 de febrero de 2013 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) Ejercicio 2013, en el cual se halla contemplada la convocatoria para la Adquisición de Sistema de Acceso Área Restringida para el Banco Nacional de Fomento, en la modalidad de Contratación Directa; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 122/2013 de fecha 15 de abril de 2013; las ofertas presentadas por las firmas: DATA LAB S.A., E. LEWKOWITZ S.R.L. y SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A. (SIT); el informe C.E. Nº 104/2013 de fecha 21 de octubre de 2013 del Comité de Evaluación; el Dictamen Nº 219 de fecha 13 de mayo de 2013 de la Asesoría Legal; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación en su informe C.E. Nº 104/2013, recomienda adjudicar a la firma **E. LEWKOWITZ S.R.L.**, la Adquisición de Sistema de Acceso Área Restringida para el Banco Nacional de Fomento, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la Especificaciones Técnicas y demás requisitos exigidos para la Contratación Directa BNF-CD Nº 36/2013; lo establecido en el Artículo 11º del Decreto Reglamentario 21909/03, concordantes con los Artículos 26º, 27º y 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

COPIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar el resultado de la Contratación Directa BNF-CD Nº 36/2013, convocada para la Adquisición de Sistema de Acceso Área Restringida para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad al informe C.E. Nº 104/2013 de fecha 21 de octubre de 2013 del Comité de Evaluación.----------

Art. 2º) Adjudicar a la firma **E. LEWKOWITZ S.R.L.** la Contratación Directa BNF-CD Nº 36/2013 "Adquisición de Sistema de Acceso Área Restringida para el Banco Nacional de Fomento", por el monto de G. 119.750.000.- (guaraníes ciento diecinueve millones setecientos cincuenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1º) de la presente Resolución y al Anexo I que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario Interino del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Aprobar el texto del Contrato a ser suscripto entre el Banco Nacional de Fomento y la firma **E. LEWKOWITZ S.R.L.**, conforme al Anexo II que consta de 4 (cuatro) páginas foliadas y rubricadas, por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario Interino del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario Interino
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Fariña 813 c/ Tacuary - Tel./Fax: 496 772 - 449 103

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 4 ACTA 154 FECHA 30-octubre-2013

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF-CD Nº 36/2013 ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ACCESO ÁREA RESTRINGIDA PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 2)

Art. 4°) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el Contrato, con la firma **E. LEWKOWITZ S.R.L.**, de conformidad al texto aprobado por el Artículo 3°) de esta Resolución.----------

Art. 5°) Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas - Dirección de Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a efectuar el pago correspondiente por la adjudicación resuelta por el Artículo 2°) de esta Resolución.----------

Art. 6°) Imputar el pago autorizado por el Artículo 3°) de la presente Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 7°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Carlos Gerardo Morínigo González
Antonio Zorz Carron - César Jure Yunis - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Interino - Consejo de Administración

cf

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARÍA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario Interino
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farifa 613 c/ Tacuary - Tel./Fax: 491772 - 449 103

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 4 ACTA 154 FECHA 30-octubre-2013

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF-CD Nº 36/2013 ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ACCESO ÁREA RESTRINGIDA PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 3)

ANEXO I

E. LEWKOWITZ S.R.L.									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1.	46171619-001	"Adquisición de Sistema de acceso área restringida"	LCN	Alemania	Unidad		Unidad	119.750.000.-	119.750.000.-
Total: Guaraníes ciento diecinueve millones setecientos cincuenta mil, que incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).---------									**G. 119.750.000.-**

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARÍA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario Interino
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farifa 813 c/ Yacuary - Tel./Fax: 485772 - 440 103